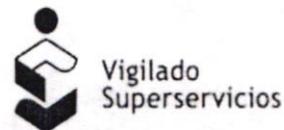




SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



RESOLUCIÓN No.307
Mayo 4 -2020

POR LA CUAL SE CREAN RUBROS Y SE HACEN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2020

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 9º DE LA EMPRESA, LITERALES D y P DE LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA ADOPTADOS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1183 DE ABRIL 23 DE 2012 Y EL ARTICULO 22º DEL ACUERDO 03 DE DICIEMBRE 26 DE 2019 POR EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2020

CONSIDERANDO

- A. Que es necesario efectuar movimientos presupuestales que acrediten algunos rubros con el objeto de ejecutar actividades de orden Administrativo y operativo en los Departamentos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Empresa.
- B. Que por decreto 417 de marzo 17-2020 el gobierno nacional declara un estado de emergencia económica, social y Ecológica en todo el Territorio Nacional con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el Covid-19; la empresa se obliga a cumplir los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia con el suministro de los elementos de Seguridad Industrial para protección del personal de su planta administrativa y operativa.
- C. Igualmente de acuerdo a la Resolución 680 del 24 de abril de 2020 "Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico", y a la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 "Por medio de la cual adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19" son de estricto cumplimiento los protocolos implementados.
- D. Que es necesario crear y definir en la estructura presupuestal de Gastos de la Empresa, el Rubro denominado "Bonificación especial por productividad" aprobado en la negociación de la convención colectiva de trabajo 2020-2023 el cual estipula un estímulo económico por metas de cumplimiento en ejecución de labores de los funcionarios operativos de las cuadrillas dedicadas al barrido de calles y a la recolección de residuos, y el rubro denominado "Bono por pensión de vejez" aprobado en la negociación de la convención colectiva de trabajo 2020-2023 para el personal que solicite su "pensión de vejez" ante la administradora de fondo de pensiones respectiva.



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Contracreditar en el presupuesto de gastos los siguientes rubros en el Departamentos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para la vigencia fiscal del año 2020 de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30615	ADQUISICION DE BIENES OPERATIVOS	0.00	0.00	629,200	629,200
3061503	COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - FILTROS	0.00	0.00	629,200	629,200
230306150308-11	Lubricantes	0.00	0.00	629,200	629,200
305	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
30512	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS	0.00	0.00	452,859	452,859
3051201	CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	452,859	452,859
2303051201-11	Comisiones, Honorarios y Servicios Aseo	0.00	0.00	452,859	452,859
305	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
30516	ADQUISICION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	0.00	1,585,861	1,585,861
3051605	MANTENIMIENTO EDIFICACIONES	0.00	0.00	1,585,861	1,585,861
2303051605-11	Mantenimiento Edificaciones Aseo	0.00	0.00	1,585,861	1,585,861
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30616	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	25,219,385	0.00	0.00	25,219,385
3061607	CONTRATOS OPERACIÓN DE SERVICIOS	25,219,385	0.00	0.00	25,219,385
210306160701-02	Contratos operación Acueducto	25,219,385	0.00	0.00	25,219,385
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30616	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	0.00	5,401,186	0.00	5,401,186
3061607	CONTRATOS OPERACIÓN DE SERVICIOS	0.00	5,401,186	0.00	5,401,186
220306160702-07	Contratos operación Alcantarillado	0.00	5,401,186	0.00	5,401,186
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30611	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA OPERATIVA	0.00	0.00	6,036,416	6,036,416
3061102	HORAS EXTRAS	0.00	0.00	6,036,416	6,036,416
2303061102-11	Horas extras Aseo	0.00	0.00	6,036,416	6,036,416
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30611	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA OPERATIVA	0.00	0.00	22,000,000	22,000,000
3061103	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS OPERATIVO	0.00	0.00	22,000,000	22,000,000
2303061103-11	Prima Especial de Servicios Operativo Aseo	0.00	0.00	22,000,000	22,000,000
	TOTALES \$	25,219,385.00	5,401,186.00	30,704,336	\$ 61,324,907

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar las siguientes partidas en el presupuesto de gastos de la vigencia 2020, en los siguientes códigos presupuestal del Departamento de Acueducto y Alcantarillado y Aseo.



SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



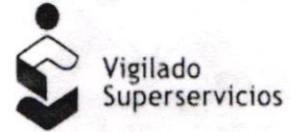
Vigilado
Superservicios

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30614	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS OPERATIVO	0.00	0.00	253,500	253,500
3061403	COTIZACION A SALUD ESP PRIVADA	0.00	0.00	253,500	253,500
2303061403-11	Cotizaciones a seguridad social en salud Aseo	0.00	0.00	253,500	253,500
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30614	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS OPERATIVO	0.00	0.00	170,400	170,400
3061408	I. C. B. F. (3%)	0.00	0.00	170,400	170,400
2303061408-11	I. C. B. F. (3%) Aseo	0.00	0.00	170,400	170,400
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30614	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS OPERATIVO	0.00	0.00	205,300	205,300
3061409	SENA (2%)	0.00	0.00	205,300	205,300
2303061409-11	Sena (2%) Aseo	0.00	0.00	205,300	205,300
305	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
30514	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	452,859	452,859
3051403	COTIZACION A SALUD ESP PRIVADA	0.00	0.00	452,859	452,859
2303051403-11	Cotizaciones a seguridad social en salud Aseo	0.00	0.00	452,859	452,859
305	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
30515	ADQUISICION DE BIENES ADMINISTRATIVOS	0.00	0.00	1,585,861	1,585,861
3051507	SEGURIDAD INDUSTRIAL ELEMENTOS	0.00	0.00	1,585,861	1,585,861
2303051507-11	Seguridad industrial Aseo	0.00	0.00	1,585,861	1,585,861
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30615	ADQUISICION DE BIENES OPERATIVOS	25,219,385	0.00	0.00	25,219,385
3061504	SEGURIDAD INDUSTRIAL ELEMENTOS	25,219,385	0.00	0.00	25,219,385
2103061504-05	Seguridad industrial Acueducto	25,219,385	0.00	0.00	25,219,385
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30615	ADQUISICION DE BIENES OPERATIVOS	0.00	5,401,186	0.00	5,401,186
3061504	SEGURIDAD INDUSTRIAL ELEMENTOS	0.00	5,401,186	0.00	5,401,186
2203061504-07	Seguridad industrial Alcantarillado	0.00	5,401,186	0.00	5,401,186
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30615	ADQUISICION DE BIENES OPERATIVOS	0.00	0.00	6,036,416	6,036,416
3061504	SEGURIDAD INDUSTRIAL ELEMENTOS	0.00	0.00	6,036,416	6,036,416
2303061504-11	Seguridad industrial Aseo	0.00	0.00	6,036,416	6,036,416
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30611	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA OPERATIVA	0.00	0.00	22,000,000	22,000,000
3061117	BONIFICACIÓN ESPECIAL POR PRODUCTIVIDAD	0.00	0.00	22,000,000	22,000,000
2303061117-11	Bonificación especial por productividad aseo	0.00	0.00	22,000,000	22,000,000
	TOTALES \$	25,219,385	5,401,186	30,704,336	\$ 61,324,907





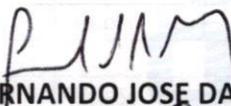
SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



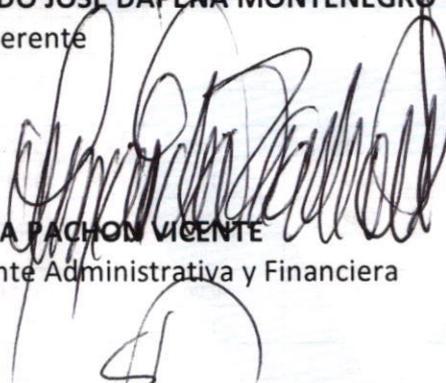
Resolución No.307 mayo 04-2020

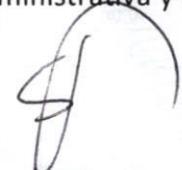
ARTICULO TERCERO: Autorizar a la profesional en Presupuesto para realizar los asientos presupuestales a que haya lugar.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir del cuatro (4) de Mayo de dos mil veinte.


FERNANDO JOSE DAPENA MONTENEGRO
Gerente


Vo.Bo **LEONARDO RAMOS RAMIREZ**
Secretario General

Reviso:

LUZ AYDA PACHON VICENTE
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó:

SANTIAGO VILLA ROMERO
Profesional en Presupuesto (E)

